



### ACTA RECTIFICA

#### PROCESO CONCURSABLE 7% FNDR, AÑO 2022

Llamado fondo concursable del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 7% año 2022, referida a subvención de actividades en materias de carácter Social, Cultural, Seguridad ciudadana, Deporte, protección del medio ambiente – educación ambiental.

FECHA INICIO	19 de mayo de 2022
FECHA TERMINO	19 de mayo de 2022
LUGAR	Gobierno Regional de Aysén.

Respecto a publicación de acta de resultado N° 1310 de fecha 23 de mayo de 2022, es necesario rectificar información contenido en planilla, ya que se verificó error de transcripción de propuesta postulada en el resultado, esto luego de período de solicitudes vía correos electrónicos y plataforma de consultas para aclarar y/o realizar revisión de las propuestas, sólo considerando antecedentes entregados inicialmente en la postulación.

Estas iniciativas corresponden a las siguientes:

Corporación Memoria Austral

En primera instancia dice en acta de Resultado:

	Tramite ID	Nombre Organización	Nombre de la Propuesta	Puntaje Asignado	Observación
90	2550	CORPORACION MEMORIA AUSTRAL	MUSEO EN TUS MANOS. ISLAS HUICHAS	12,75	DE ACUERDO A PUNTAJE OBTENIDO EN LA INICIATIVA, ESTA PROPUESTA QUEDA CON FINANCIAMIENTO.
214	2539	CORPORACION MEMORIA AUSTRAL	PLATAFORMA DIGITAL ARCHIVO PATAGONIA INSULAR	10,25	SIN FINANCIAMIENTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN INSTRUCTIVO VIGENTE, SÓLO SE PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR ACTIVIDAD.

En segunda instancia se reevalúa a solicitud de la entidad postulante y luego de la revisión en el período indicado en párrafo anterior se acogió solicitud de propuesta trámite N° 2539 obteniendo reevaluación un puntaje total ponderado de 12,75.



	Tramite ID	Nombre Organización	Nombre de la Propuesta	Puntaje Asignado	Observación
90	2550	CORPORACION MEMORIA AUSTRAL	MUSEO EN TUS MANOS. ISLAS HUICHAS	12,75	SIN FINANCIAMIENTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN INSTRUCTIVO VIGENTE, SÓLO SE PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR ACTIVIDAD. PRIORIDAD 3 PARA LA ENTIDAD POSTULANTE
214	2539	CORPORACION MEMORIA AUSTRAL	PLATAFORMA DIGITAL ARCHIVO PATAGONIA INSULAR	12,75	DE ACUERDO A PUNTAJE OBTENIDO EN LA INICIATIVA, ESTA PROPUESTA QUEDA CON FINANCIAMIENTO. PRIORIDAD 1 PARA LA ENTIDAD POSTULANTE

Para el resultado anterior se verifica lo siguiente según instructivo vigente:

- 1.- Ambas propuestas obtienen igual puntaje.
- 2.- Trámite N° 2539 indica prioridad 1 y trámite 2550 indica prioridad 3.

Por lo tanto se debió aplicar criterio de desempate, esto según Resolución Exenta N° 0181 de fecha 14 de febrero de 2022.

Dado que la organización cumple con dos iniciativas de igual puntaje y ambas con un mismo tipo de actividad, y en razón que el instructivo vigente indica: "sólo se puede presentar una propuesta de actividad", por lo anteriormente mencionado y para determinar el financiamiento entonces se utilizan los siguientes criterios:

- En el caso de empate (puntaje), se seleccionó de acuerdo a la prioridad entregada por la entidad postulante o;
- La propuesta de mejor puntaje.

Centro de Padres y Apoderados Escuela Gabriela Mistral

En cuanto a las propuestas ingresadas bajo los trámites 2296 y 2382, es necesario realizar rectificación en acta de resultado, dado que ambas cumplen con puntaje total ponderado, no es posible financiar propuesta con un mismo tipo de actividad, por otra parte, para ambas iniciativas se informó por parte de la organización postulante como prioridad 1, debiendo por lo tanto realizar desempate considerando el criterio que el instructivo vigente establece:

- En el caso de empate (puntaje), se seleccionó de acuerdo a la prioridad entregada por la entidad postulante o;
- La propuesta de mejor puntaje.

Dice en acta de Resultado:



	Tramite ID	Nombre Organización	Nombre de la Propuesta	Puntaje Asignado	Observación
216	2296	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL	FORMACIÓN PATRIMONIAL-ARTÍSTICO-MUSICAL DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES DE PUERTO SÁNCHEZ-BAHÍA MURTA Y PUERTO RÍO TRANQUILO.	14	SIN FINANCIAMIENTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN INSTRUCTIVO VIGENTE, SÓLO SE PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR ACTIVIDAD
91	2382	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL	1ERA ESCUELA DE ATLETISMO PUERTO RIO TRANQUILO	13,5	DE ACUERDO A PUNTAJE OBTENIDO EN LA INICIATIVA, ESTA PROPUESTA QUEDA CON FINANCIAMIENTO

En virtud de lo indicado el acta de resultados se corrige como sigue en tabla para estas propuestas:  
Debe decir:

	Tramite ID	Nombre Organización	Nombre de la Propuesta	Puntaje Asignado	Observación
216	2296	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL	FORMACIÓN PATRIMONIAL-ARTÍSTICO-MUSICAL DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES DE PUERTO SÁNCHEZ-BAHÍA MURTA Y PUERTO RÍO TRANQUILO.	14	DE ACUERDO A PUNTAJE OBTENIDO EN LA INICIATIVA, ESTA PROPUESTA QUEDA CON FINANCIAMIENTO. PRIORIDAD 1.
91	2382	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL	1ERA ESCUELA DE ATLETISMO PUERTO RIO TRANQUILO	13,5	SIN FINANCIAMIENTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN INSTRUCTIVO VIGENTE, SÓLO SE PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR ACTIVIDAD. PRIORIDAD 1



División de Desarrollo  
Social y Humano



Para efectos de obtener mayor información podrá ingresar a La página [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl) banner fondos concursables 7% FNDR 2022, link <https://fondos.goreaysen.cl/tramites/disponibles>

Es necesario que para cualquier consulta revise y guarde el número asignado a su propuesta. Para cualquier duda comunicarse al siguiente correo electrónico de funcionario de la División de Desarrollo Social y Humano:

- Juan Azócar Flores: [jazocar@goreaysen.cl](mailto:jazocar@goreaysen.cl)

